

Guía Docente

Modalidad Presencial

Escuela
Hospital
Mompía



Enfermería Comunitaria I

Curso 2024-2025

Grado en Enfermería

1

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	Enfermería Comunitaria I.
Carácter:	Formación Básica.
Código:	20205GN.
Curso:	2º
Duración (Semestral/Anual):	Semestral.
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Ninguno.
Responsable docente:	Dña. EVA IZAGUIRRE PALAZUELOS Graduada en Enfermería por la Universidad de Cantabria 2011. Master en Cuidados y curas de heridas crónicas 2008. Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria 2023.
Email:	eva@escuelaclinicamompia.com
Docente colaborador:	Dra. SILVIA GONZÁLEZ GÓMEZ Dra. Ciencias de la Salud por la Universidad de Cantabria 2014. Graduada en Enfermería 2011.
Email:	silvia@escuelaclinicamompia.com
Departamento (Área Departamental):	Enfermería.
Lengua en la que se imparte:	Castellano.

2

Objetivos y competencias

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- CG1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- CG2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- CG3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- CG4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
- CG5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
- CG6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

- CG7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- CG8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud enfermedad.
- CG9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- CG10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- CG11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico técnicos y los de calidad.
- CG17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- B11 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados desde una perspectiva histórica para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- B15 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, a la familia y a la comunidad.
- B16 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los

problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

B17 -Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

2.4. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

A1 - Capacidad de análisis y síntesis.

A2 - Capacidad de organización y planificación.

A3 - Capacidad de gestión de la información

A4 - Capacidad de trabajo en equipo.

A8 - Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

A9 -Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia

A15 -Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Recoger e interpretar los datos necesarios para valorar las necesidades inmediatas al ingreso del paciente.

Conocimiento y habilidad necesarios que lo capaciten para el diseño y aplicación de planes de cuidados estandarizados e individualizados

Analizar los datos e identificar y priorizar los diagnósticos de enfermería y las complicaciones potenciales

Realizar la planificación de cuidado identificando los resultados previstos y seleccionando las intervenciones basándose en las mejores evidencias científicas disponibles, la experiencia enfermera y el respeto por los valores y creencias de la persona y grupo

3

Contenidos de la asignatura

1. PROGRAMA

1. Evolución Histórica y situación actual de la Salud Publica
2. Actividades y Funciones de la Enfermería Comunitaria
3. Demografía y estadísticas de la población
4. Epidemiología General
5. Introducción a la Cartera de Servicios en Atención Primaria
6. Inmunología, Virología, Bacteriología y Parasitología
7. Introducción a la Prescripción enfermera

3.2. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS Y ENLACES

BIBLIOGRAFÍA

- Brotons C; Ciurana R; Iglesias M et al. “Manual de Prevención en Atención Primaria”. Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria. Barcelona; 2013.
- Caja C. “Enfermería Comunitaria III. Atención Primaria”. Masson. Barcelona; 2003.
- “Cartera de Servicios Comunes del Sistema Nacional de Salud”. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.
- Comité Asesor de Vacunas (CAV-AEP). Manual de Vacunas en línea de la AEP. Madrid: AEP; 2020. Disponible en: <http://vacunasaep.org/documentos/manual/manual-de-vacunas>.
- Darias Curvo S; Campo Osaba MA. “Enfermería Comunitaria I”. 3ª Ed. DAE. Grupo Paradigma; 2015.

- Génova Maleras, R. Introducción a la demografía sanitaria. Conceptos fundamentales de análisis demográfico para profesionales de la salud. Escuela Nacional de Sanidad. Tema 3.4. Madrid, 2012.
- Girbau García MR et al. “Enfermería Comunitaria I. Salud Pública”. Masson, SA. 2002.
- Gofín J y Gofín R. “Fundamentos de Salud Comunitaria. Una perspectiva global”. Elsevier. Barcelona; 2012.
- Hernández-Aguado I; Lumbreras Lacarra B. “Manual de epidemiología y salud pública para grados en Ciencias de la Salud”. 3ª Ed. Editorial Médica Panamericana; 2018.
- Marco referencial para la prescripción enfermera. Documento de base. Consejo General de Enfermería; 2006.
- Martín Zurro A. “Atención familiar y salud comunitaria. 1ª Ed. Elsevier; 2011.
- Martínez Riera, JR; Del Pino Casado, R. “Enfermería en Atención Primaria”. 1ª Ed. DAE. Grupo Paradigma; 2011.
- Martín Zurro A; Cano Pérez JF; Gené Badia J. “Atención Primaria”. Elsevier. Barcelona; 2014.
- Mazarrasa Alvear L, Germán Bes, Sánchez Moreno A, Sánchez García AM, Merelles Tormo T, Aparicio Ramón V. “Salud pública y Enfermería Comunitaria”. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2000. Volúmenes I, II y III. ISBN: 84-486-0344-3.
- Morales Asencio JM, Martín Santos FJ, Contreras Fernández E, Morilla Herrera JC. Prescripción de medicamentos y productos sanitarios por Enfermeras Comunitarias. Rev Enfermería Comunitaria (edición digital) 2006, 2(1).
- OMS. “Guía de la buena prescripción”. Programa de Acción sobre Medicamentos Esenciales. Disponible en: www.icf.uab.cat/assets/pdf/productes/llobres/gbpe.pdf
- Piedrola Gil, et al. “Medicina Preventiva y Salud Pública”. 12a Ed. Masson-Salvat. Barcelona; 2015.
- Sánchez Moreno, A “Enfermería Comunitaria”. Tomos I, II y III. Madrid: McGraw Hill. Interamericana; 2000. Sistema Nacional de Salud. “Estrategia Salud XXI”. Madrid; 2004.

RECURSOS:

Acceso a todos los libros recomendados en la guía docente de la asignatura a través de la Biblioteca de la Universidad.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Ejercicios y casos prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Elaboración y exposición de trabajos:** En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutoría académica:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Actividades de evaluación**
- **Estudio del alumno**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno

Está compuesta por:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PROPORCIÓN
Prueba escrita tipo test o prueba objetiva	10%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5%
Evaluación “in situ” de prácticas diversas	5%
Trabajos individuales y/o grupales	10%
Examen final	70%
TOTAL	100%

➤ Prueba escrita tipo test o prueba objetiva (10%)

Cuestionario inicial sobre conocimientos acerca de la atención enfermera en Atención primaria y perspectivas de la asignatura. Por otro lado, cada dos temas se realizará un test de contenidos en el que no restarán las preguntas incorrectas, el objetivo de estas pruebas es mantener la evaluación continua y facilitar el estudio al alumno.

➤ Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc. (5%)

Durante el desarrollo de la asignatura, se impartirán seminarios y/o talleres con el objetivo de capacitar al alumno para la resolución de situaciones que se dan en la asistencia clínica de Atención primaria. Asistir a los seminarios y/o talleres es requisito in-dispensable para la ponderación de la nota de este apartado.

➤ Evaluación “in situ” de prácticas diversas (5%)

Se realizarán en cada práctica y/o seminarios de Laboratorio.

➤ Trabajos individuales: (10%)

En las primeras semanas de la asignatura se crearán grupos de trabajo para las actividades grupales. Se informará a los alumnos sobre la relación de temas para la elaboración de los trabajos (tanto individuales como grupales) en relación a diferentes programas de promoción de la salud.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, la fecha será comunicada al alumno en el momento de la asignación de los temas.

En el caso de tener el trabajo superado y no aprobar el examen final, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

➤ Examen (70%)

El alumno deberá tener en el examen final al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso.

El examen final constará de un cuestionario tipo test, contabilizando negativos.

(4 preguntas incorrectas restan 1 correcta) y dos preguntas cortas a desarrollar por el alumno que contabilizan 0,5 puntos cada una.

Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%
Otras aportaciones	15%
TOTAL	100%

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación de una posible exposición oral individual sobre los contenidos impartidos a lo largo de la asignatura.

DESTREZAS Y ACTITUDES	PROPORCIÓN
Capacidad de observación	5%
Capacidad para captar expectativas y deseos ajenos	5%
Integración en el grupo	10%
Expresión verbal	10%
Capacidad de exponer	10%
Control del tiempo	10%
Dominio del tema	10%
Organización	10%
Rigor académico	10%
Presentación adecuada (palabras, gestos, posturas, atuendo, etc)	10%
Capacidad para integrar aportaciones, correcciones, etc.	10%
TOTAL	100%

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno.

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura. Se advierte que la no asistencia a clase no es motivo, en sí, de una tutoría para volver a explicar los contenidos impartidos en esas clases. **Horario de Tutorías:** Previa Cita. Eva Izaguirre: viernes de 16:00 a 17:00 horas. Silvia González: viernes de 15:00 a 16:00 horas.

Herramientas para la atención tutorial: Presencial, Plataforma Blackboard, atención telefónica y correo electrónico.

8

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura:

Lunes de 17:30 a 20:30 horas. Martes de 18:00 a 19:00 horas. Miércoles de 16:00 a 18:00 horas.

CONTENIDOS		ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN	
1ª, 2ª y 3ª semana			
Presentación		Clase magistral	
Tema 1: Evolución Histórica y situación actual de Salud Pública		Creación de grupos de trabajo	
Tema 2: Actividades y Funciones de la Enfermería		Talleres prácticos	
4ª-5ª semana			
Tema 3: Demografía Sanitaria		Clase Magistral	
Tema 4: Epidemiología General		Talleres prácticos	
6ª -7ª semana			
Tema 5: Cartera de servicios de Atención Primaria		Prueba de evaluación de conocimientos	
Tema 6: Inmunología y Virología (1ª parte)		Clase magistral	
		Talleres prácticos	
8ª- 9ª semana			
Tema 6: Bacteriología y Parasitología (2ª parte)		Clase magistral	
		Taller práctico	
10ª semana			
Tema 7: Prescripción enfermera		Clase magistral	
11ª semana			
Exposición oral de trabajos		La fecha límite de entrega de trabajos, así como la fecha de exposición se notificarán en el aula en el momento de asignación de los grupos y temas.	